



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

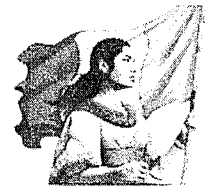
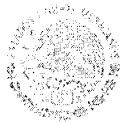
Acta del Comité de Transparencia			
Sesión	Décima	Segunda	Sesión
	Ordinaria		
Fecha	10 de diciembre de 2024		
No. de Sesión	0-12/2024		

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día **diez de diciembre del año dos mil veinticuatro**, previa convocatoria, se reunieron las personas integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, así como el Lic. Rodrigo Rafael Pérez Cano, Titular del Área Coordinadora de Archivos y Subdirector de Recursos Materiales y Servicios de forma presencial a efecto de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2024** del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), ubicado en Avenida Periférico Sur, núm 4809, Colonia Arenal Tepepan, Código Postal 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y 13 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del INMEGEN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

La Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a la persona integrante de este Colegiado a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Transparencia; procedió a someter a consideración, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Seguimiento de acuerdos.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2025.
- V. Se informa el resultado del Programa de Evaluación 2024, con efectos vinculantes en materia de Protección de Datos Personales.
- VI. Se informa el resultado del Informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024", correspondiente al tercer período, expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- VII. Se informa los resultados de las principales actividades de la Unidad de Transparencia en el ejercicio 2024.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia			
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda	Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024		
No. de Sesión	O-12/2024		

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se toma nota que al pasar la lista de asistencia se encuentran presentes los integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, en términos de lo previsto en los artículos 43 de la Ley General y 64 de la Ley Federal ambas de Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del segundo punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del orden del día, se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.

TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO O-10/2024-2 En seguimiento a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 22 de octubre del presente año, se informa que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ha emitido el resultado del tercer reporte de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.

En el sexto punto se informará los resultados obtenidos en los rubros de transparencia, gobierno abierto y datos abiertos.

ACUERDO O-12/2024-1	<i>Por lo antes referido, el Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que se da por concluido.</i>
--------------------------------	--

ACUERDO O-10/2024-6 En seguimiento a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 22 de octubre del presente año, concerniente a la actualización del proyecto normativo "Reglas de Operación del Comité de Transparencia", el cual fue propuesto al Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) del INMEGEN, se informa que a través del oficio INMG-DVDI-SPI-160-2024 de fecha 23 de noviembre del presente año, emitido por la Secretaría Técnica del COMERI, tuvo a bien notificar que no es viable llevar a cabo la actualización del instrumento normativo.

Lo anterior, en virtud de la revisión y opinión por parte de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y la Oficina de Representación en el INMEGEN, toda vez, que aún no están autorizadas las reformas constitucionales en materia de transparencia, sugiriendo esperar a que estas sean debidamente publicadas en el Diario Oficial de la Federación.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia			
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda	Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024		
No. de Sesión	O-12/2024		

ACUERDO O-12/2024-2	<i>Por lo antes referido, el Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, quedando a la espera de las adecuaciones normativas correspondientes en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.</i>
--------------------------------	--

ACUERDO O-10/2024-7 En seguimiento a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 22 de octubre del presente año, respecto a la evaluación con efectos vinculantes de la información contenida en el apartado virtual de "protección de datos personales" a este Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), se informa que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En el quinto punto se informará los resultados obtenidos como parte del Programa de Evaluación Anual 2024, de los sujetos obligados del ámbito público federal en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

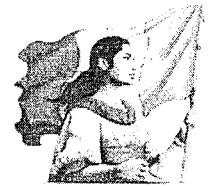
ACUERDO O-12/2024-3	<i>Por lo antes referido, el Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que se da por concluido.</i>
--------------------------------	--

ACUERDO E-11/2024-1 En seguimiento a la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre del presente año, con relación a la fracción XXXVI "Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio", se informa que el Comité de Ética dió cumplimiento a la actualización correspondiente.

ACUERDO O-12/2024-4	<i>Por lo antes referido, el Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que se da por concluido.</i>
--------------------------------	--

ACUERDO E-11/2024-2 En seguimiento a la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre del presente año, en atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330020224000335, se informa que la Unidad de Transparencia emitió respuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT.

ACUERDO O-12/2024-5	<i>Por lo antes referido, el Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que se encontrará a la espera de que la persona solicitante interponga recurso de revisión previsto en los artículos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>
--------------------------------	--



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia		
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024	
No. de Sesión	O-12/2024	

CUARTO PUNTO. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024

El Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas.

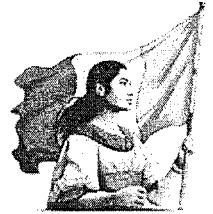
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia llevará a cabo sesiones ordinarias mensuales en apego a las funciones previstas en la normatividad antes citada.

Así, a lo establecido en el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del INMEGEN, a saber:

El Comité sesionará de manera ordinaria al menos una vez al mes, acorde al Calendario de Sesiones aprobado, y en forma extraordinaria cada vez que su Presidente/a o cualquiera de sus integrantes lo requieran. En la última sesión ordinaria o extraordinaria del año, según sea el caso, los integrantes del Comité deberán revisar y aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año siguiente.

A continuación se enlista el calendario propuesto de las sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2025:

Número de Sesión	Fecha
Primera Ordinaria	Miércoles, 15 de Enero de 2025
Segunda Ordinaria	Miércoles, 19 de Febrero de 2025
Tercera Ordinaria	Viernes, 21 de Marzo de 2025
Cuarta Ordinaria	Lunes, 17 de Abril de 2025
Quinta Ordinaria	Viernes, 16 de Mayo de 2025
Sexta Ordinaria	Lunes, 16 de Junio de 2025
Séptima Ordinaria	Martes, 17 de Julio de 2025
Octava Ordinaria	Jueves, 21 de Agosto de 2025



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia			
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda Ordinaria	Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024		
No. de Sesión	O-12/2024		

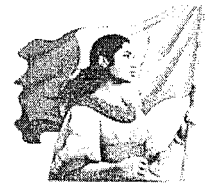
Número de Sesión	Fecha
Novena Ordinaria	Jueves, 11 de Septiembre de 2025
Décima Ordinaria	Martes, 16 de Octubre de 2025
Décima Primera Ordinaria	Miércoles, 26 de Noviembre de 2025
Décima Segunda Ordinaria	Jueves, 11 de Diciembre de 2025

Respecto de las sesiones extraordinarias, serán aquellas sesiones convocadas por el Comité de Transparencia, en las que deban resolverse las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia solicitadas por las Unidades Administrativas o asuntos que por la urgencia no puedan esperar a ser desahogados en la sesión ordinaria.

<p>ACUERDO O-12/2024-6</p>	<p>VOTACIÓN: Presidenta Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes, voto a favor Titular del Área Coordinadora de Archivos Lic. Rodrigo Rafael Pérez Cano, voto a favor</p> <p>Por lo antes referido, y con fundamento en los artículos 44, fracción I, de la Ley General, y el 65, fracción I, de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 13 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del INMEGEN, este Colegiado considera procedente APROBAR el calendario de las sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2025.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Transparencia hacer la publicación del calendario en el apartado de transparencia del portal institucional:</p>
---------------------------------------	---

QUINTO PUNTO. SE INFORMA EL RESULTADO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN 2024, CON EFECTOS VINCULANTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En referencia al oficio INAI/SPDP/DGEIVSP/2663/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a cabo la evaluación con efectos vinculantes de la información contenida en el apartado virtual de "protección de datos personales" a este Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) de conformidad con lo establecido en el Programa de Evaluación Anual 2024 de los sujetos obligados del ámbito público federal, en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás normativa aplicable en la materia, obteniendo un



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia		
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024	
No. de Sesión	O-12/2024	

puntaje en la primera revisión del sesenta y tres punto veintiuno por ciento (63.21%) del Índice Simple General de Cumplimiento (ISGC).

Al respecto, el Órgano Garante notificó el Dictamen de Medición de Cumplimiento, que contiene los resultados obtenidos en la evaluación y, asimismo, se señalan las recomendaciones de carácter particular, obteniendo un porcentaje de noventa y ocho punto cincuenta y siete por ciento (98.57%) del Índice Simple General de Cumplimiento.

Sujeto Obligado	ISGC 2022-2023	ISGC 2024 (1º revisión)	ISGC 2024
Instituto Nacional de Medicina Genómica	57.50%	63.21%	98.57%

Por lo anterior, por conducto de la Unidad de Transparencia a efecto de que, en un plazo no mayor a 05 días hábiles se dé cumplimiento a las recomendaciones particulares contenidos en el dictámen, es decir, al 12 de diciembre de 2024.

Lo anterior, en caso de persistir con el incumplimiento a las recomendaciones particulares pendientes de atención y en términos a lo establecido en el artículo 251 de los "Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público" (Lineamientos Generales), se podrá comunicar en forma de vista, a la Secretaría Técnica del Pleno del Instituto para que, eventualmente y a través de la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades, en su caso se determine la procedencia e imposición de las medidas de apremio que correspondan, de acuerdo a la normativa aplicable.

ACUERDO O-12/2024-7	<i>El Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que continúa a la espera del resultado.</i>
-------------------------------	--

SEXTO PUNTO. SE INFORMA RESULTADO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2021-2024", CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

La Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, es un conjunto de disposiciones administrativas que permiten a los sujetos obligados a conducir las acciones en la Administración Pública Federal en materia de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia			
Sesión	Décima Ordinaria	Segunda	Sesión
Fecha	10 de diciembre de 2024		
No. de Sesión	0-12/2024		

para informar y empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones, para así contribuir a la rendición de cuentas y al combate de la corrupción e impunidad.

La referida Política establece disposiciones obligatorias para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; permite a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno ejercer conducir la "política general de la Administración Pública Federal para establecer acciones que propicien la transparencia en la gestión pública"

Al respecto, el 03 de diciembre del presente año, la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de esa Secretaría, notificó a través de correo electrónico el resultado del "Informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024", correspondiente al tercer período, en el cual fueron evaluados tres ejes estratégicos:

- Fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública.
- Promover un Gobierno Abierto.
- Impulsar el uso de Datos Abiertos.

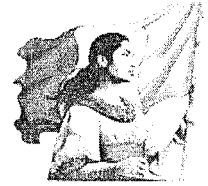
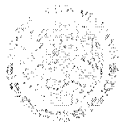
En ese sentido, el INMEGEN obtuvo el 100 % (cien por ciento) en los tres ejes estratégicos.

ACUERDO 0-12/2024-8	<i>El Comité de Transparencia toma nota de conocimiento, advirtiendo que se da por concluido.</i>
-------------------------------	---

SÉPTIMO PUNTO. SE INFORMA LOS RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO 2024.

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), cuenta con la Unidad de Transparencia siendo el área administrativa encargada de brindar atención a la sociedad en general en materia de acceso a la información y la protección a los datos personales, además de gestionar la información fundamental para su carga y actualización en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, llevará a cabo las actividades en apego a las funciones previstas en la normatividad antes referida.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia		
Sesión	Décima Segunda Sesión Ordinaria	
Fecha	10 de diciembre de 2024	
No. de Sesión	0-12/2024	

Asunto	Nota	Ejercicio 2024
Solicitudes de acceso a la información pública		339
Solicitudes de Datos Personales		1
Recursos de Revisión	RRA 5413/24: Desechado por improcedente RRA 3572/24: Sentido de la resolución "Modifica"	2
Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia		0
Refrendo de capacitación	El 20 de noviembre de 2024, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) entregó los Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados al Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN).	100% Institución capacitada 100% Comité de Transparencia
Avisos de Privacidad	Generación y actualización de los avisos de privacidad Integrales y Simplificados.	23
Verificaciones		
Verificación a la dimensión de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.	17 de julio de 2024	92.7%
Verificación a la dimensión de acciones de capacitación	Pendiente por parte del INAI	-
Verificación de capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia	07 de octubre de 2024	100%
Verificación especial SIPOT	61.92 % inicial (27/06/2024) 91.56 % intermedia (23/08/2024) 100% final (13/09/2024)	100%
Verificación en materia de protección de datos personales	63.21% inicial (22/08/2024) 98.57% por solventar (03/12/2024)	-

En ese sentido, se informa al Colegiado el resultado de las principales actividades de la Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2024.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia		
Sesión	Décima Segunda Sesión Ordinaria	
Fecha	10 de diciembre de 2024	
No. de Sesión	O-12/2024	

ACUERDO O-12/2024-9	El Comité de Transparencia toma nota de conocimiento.
-------------------------------	---

OCTAVO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas con dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen las y los miembros propietarios y suplentes del Comité de Transparencia presentes y personas servidoras públicas invitadas, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LCDA. JEMILY GUADALUPE HERNÁNDEZ FUENTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, párrafos tercero y cuarto, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LIC. RODRIGO RAFAEL PÉREZ CANO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, párrafos tercero y cuarto, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Acta del Comité de Transparencia		
Sesión	Décima	Segunda Sesión Ordinaria
Fecha	10 de diciembre de 2024	
No. de Sesión	0-12/2024	

Esta última hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la 12a. Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del INMEGEN, celebrada el 10 de Diciembre de 2024.